

EL FERRO-CARRIL.

Se publica los Miércoles y Sábados.

DIRECTOR: AMADOR RAMOS OLLEZ

Ferro-carril de Linares á Puertollano

Se ha concedido á la Compañía del ferro carril económico de Valdepeñas á la Calzada de Calatrava la prolongación de la línea hasta Puertollano, sin subvención alguna del Estado.

Este hecho constituye una viva demostración de la notoria importancia que de día en día adquiere la cuenca carbonífera de Puertollano, y es nuevo motivo de asombro para los que no conciben como puede estar sin construirse, ni un solo día, el proyecto Linares-Puertollano, concedido al Sr. Marqués de Loring; pues si Valdepeñas, la Calzada y otros pueblos manchegos buscan comunicaciones con los criaderos carboníferos de dicho punto, con mucha más razón debe buscarlas Linares, que consume más hulla y habría de reportar, por lo mismo, más cuantiosas utilidades.

Es tan económico el proyecto cuya concesión posee el Marqués de Loring, que unas cuantas minas de Linares podrían costear la construcción, para reintegrarse del gasto que hicieran con la economía de los arrastres del carbón que consumen. Pero si de importancia grandísima es el asunto para la ciudad minera, bajo el expresado concepto, no es menor la que reviste para Almería y todas estas provincias, en lo que se refiere á la rapidez de sus comunicaciones con el centro de España y á la economía de los transportes.

La prolongación de nuestra línea de Linares hasta Puertollano es una de las aspiraciones más vivas de Almería y de la comarca entera confiando nosotros mucho en que hemos de verla realizada, para bien del país.

ALMERIA REDENTA

En ésta capital, los políticos de todos los colores se preparan á disputarse los cargos concejiles con ardoroso entusiasmo.

¡Dios se los pague! Por qué no es la codicia torpe, ni el estúpido amor propio, ni la ruin venganza, ni la seberbia insana lo que les alienta.

¡Villano sería sospecharlo! Es el noble, el puro, el santo afán de salvar á Almería lo que los mueve!

¡Criminal sería desconocerlo!

¡Dios recompense tantos sacrificios generosos, ya que esta sociedad podrida solo atribuye jingrata á móviles mezquinos lo que es impulso y es obra de redentores afanes!

No cabe duda: Almería progresá, Almería se vivifica, Almería gozará pronto de todas las mejoras, de todas las reformas, de todas las conquistas que ansia y merece.

Basta oír á los silvelistas, á los sagatino, á los gamacistas, á los republicanos, á los polaviejistas, á los carlistas y á los neutros para convencérse de ello!

Basta ver el fiero entusiasmo con que aspiran todos esos partidos y grupos políticos á la conquista del mayor número de actas concejiles, ansiosos de sacrificar en el altar santo del patriotismo cuanto son y quanto valen, para persuadirse de que es llegada la hora venturosa de nuestra regeneración!

Ningún partido, ningún grupo, ningún candidato obra á impulso de egoístassentimientos!

Todos, todos tienen por móvil el deseo novísimo de que el futuro Ayuntamiento sea espejo de moralidad, de pureza, de rectitud, de provechosas reformas y de progresivas mejoras!

DE MINERIA.

Apuntes de la sierra de Serón

El movimiento industrial iniciado para la explotación de los criaderos de minerales que la sierra de Filabres atesora, merece que se ilustre con cuantos datos sean conocidos, para que las empresas explotadoras los tengan en cuenta, y den el impulso que requieren, sin desconfianzas de ningún género de la bondad de los yacimientos que han de ser objeto de beneficio.

Del reconocimiento practicado en la parte septentrional de la sierra, resulta comprobado que su formación pertenece á la época primaria, y al parecer á la formación estrato cristalina.

Su composición geognóstica es muy sencilla; en la superficie dominan las calizas bastas y bastante porosas, y en su base las pizarras arcillosas y esteatíticas.

Entre estos dos pisos, se presentan las calizas cristalinas, y subordinadas con ellas, grandes masas de hierros oxidulados de una ley superior siempre al 52 por 100.

La separación que se observa entre las capas ferruginosas, y alternantes con estas, es de suponer que procede de la segregación de los esquistos que constituyen la base de los terrenos, y que se ha depositado por sedimentación durante una época ciclónica posterior á la de la formación ferruginosa.

Los caractéres que se observan en esta parte de la sierra y su formación geológica, demuestran que su metamorfismo y levantamiento obedecen á un mismo orden de hechos, que al efectuarse fueron causa de las grandes dislocaciones estatigráficas que en ella se observan y del metamorfismo de los depósitos ferruginosos y la marmoración de las calizas que se hallaron en más directo contacto con los agentes realizadores de este proceso geológico.

En la realización de este metamorfismo, han sido las aguas termales las que han desempeñado un papel principal, como se vé palpablemente por los conductos que se observan en el seno de las masas ferruginosas, en las cuales el mineral de hierro está perfectamente cristalizado.

Con mucha anterioridad á la época presente, y antes de confiarse con los medios de transporte que hoy existen, la solicitud industrial fijó su atención en esta comarca, pidiendo y habiendo obtenido la concesión de innumerables pertenencias mineras, contándose entre ellas como uno de los grupos más importantes el formado en los parajes de Alcantar, El Cántaro Alto, El Cántaro Bajo y el Angosto.

La distancia media desde estas minas á la estación de Serón, en el ferro-carril de Murcia á Granada, es de unos 3.000 metros próximamente en línea recta, que con la instalación de un medio de transporte perfeccionado, daría margen al desarrollo de las explotaciones en estas minas, cuyos criaderos son potentes y de un porvenir brillantísimo.

S. R. B.
Bedar, Abril 99.

Y QUE PIDE POCO!

El conde de Doña Marina no ha querido marcharse de Almería, donde residiera todo el invierno último, sin despedirse de la ciudad diciéndola desde las columnas de un periódico:

«Almería es acreedora á un Ayuntamiento que invierta los cuantiosos ingresos que entrañen en él no repartiéndolos entre unos cuantos, sino en mejorar la ciudad, intransitable en muchos puntos de ella; dando á los honrados jornaleros uno de los mayores auxilios que los celosos

Ayuntamientos dan á la clase obrera: trabajo bien retribuido.

¡Un buen Ayuntamiento! ¡Un Ayuntamiento que mire por los intereses y por el nombre de la ciudad, engrandeciendola!

Pues no pide poco el conde de Doña Marina!

Conformes en que Almería es acreedora á que sus cuantiosos recursos se inviertan en mejorar sus condiciones; conformes en que es necesario, absolutamente necesario transformarla rápidamente, para que pueda sacar de sus circunstancias enviables todo el provecho que le corresponde. Pero que sería entonces de los organismos políticos que viven sobre el país? ¡Qué sería entonces de los organismos políticos que no tienen más lazo de unión que el que les brinda el goce del presupuesto municipal?

No espere el conde de Doña Marina esas mejoras locales que demanda. Un cuarto de siglo llevamos nosotros pidiéndolas, y ya ha visto cuan poco conseguimos hasta ahora, sin embargo de haber pasado por el Ayuntamiento casi todos los vecinos de Almería.

Politiquilla

Según la prensa madrileña, la Junta central del censo ha remitido al gobierno graves denuncias contra las elecciones del distrito de Velez Rubio.

¿A que resulta un papel mojado el acta entregada al candidato polavieja?

Los navarristas de esta capital se reunieron la otra noche acordando telegrafiar al Sr. Gamazo reiterando su adhesión.

Suponemos que D. German sabría que entre sus leales contaba á los navarristas almerienses.

Pero, en fin, lo que abunda no daña.

Se sabe, como tenemos dicho, que van á ser senadores el silvelista D. Manuel Giménez Ramírez y el sagastino D. Sebastián Pérez García.

El otro abuelo de la provincia, sigue incógnito.

Pero sus nietos lo reconocerán alegres, votando entusiastas, apenas el gobierno no revele el nombre.

— Tira mucho la sangre!

Según dicen de Madrid á un colega local, los polaviejistas almerienses aspiran á que uno de su grupo sea favorecido con el cargo de alcalde.

Nos parece que van á tener que batirse en retirada los ejércitos del general cristiano.

Perque no es tan fácil tomar á Imús como reemplazar á Verdejo.

— Picara suerte!

En la lotería celebrada anteayer en el Ayuntamiento, salieron premiados los concejales navarristas Sres. García, Blanes (D. Ulpiano) y Rocafull, el silvelista señor González Tamari y los sagastinos señores Giménez Bueno y Laynez (D. José).

— Caprichos de la fortuna!

— Verdader que sí, Sres. Rocafull y García Blanes?

Y menos mal si, en el cercano sorteo electoral lograran siquiera una aproximación...

Pero si nunca estuvo la Magdalena para tafetanes, tampoco está ahora el boinazo para navarristas...

— Para librarse de la propiedad rústica, los gastos relativamente crecidos que con ella se originan, y otras razones, imposibilitan en muchos casos el seguro mútuo, bajo la garantía de hipotecas de fincas rústicas; más obligación es de los poderes públicos procurar la desaparición en la medida posible de los motivos que hasta el presente no hayan consentido al Banco Hipotecario ampliar sus operaciones á todos los ámbitos de la Península.

— Y aun consiguiéndose esto, será insuficiente para el objeto apetecido. Porque si solo hubiera de prestarse á la propiedad inmueble, saltaría á la vista de quien conozca la manera de ser de nuestra industria agrícola lo deficiente de tal sistema,

pues como se deja indicado, no son únicamente los terratenientes los que demandan metalílico, sino también y en mayor número los arrendatarios, que careciendo de bienes hipotecables para responder de los anticipos que se les hacen, no cuentan con otra garantía que su buena fe y el producto eventual de sus faenas...

— Para librarse á innumerables colonos de

Oficinas: Quesada, n.º 12.

mica, que no se dice cuál sea, ni creemos podrá conocerse por ahora, según la cual el trayecto de ferro-carril de Linares al empalme de Baeza, se construiría rápidamente, más alguna prolongación de gran utilidad para la circulación de nuestra riqueza.

Como no conocemos la combinación, no podemos, ni podremos decir nada acerca de ella. Únicamente nos toca hoy consignar, á fuer de pessimistas impenitentes en este asunto, que esta combinación, tan imprevista por los que con nosotros discutieron los propósitos del Sur de España, puede ser la única que cambie por completo nuestro tradicional modo de pensar y logre en definitiva la realización de los deseos de Linares y de su distrito minero, en este problema difícilísimo.

No sabemos á qué pueda referirse el apreciable colega.

Pero siendo gratos los rumores de que se hace eco, nos alegraremos de verlos pronto confirmados.

— Y sea lo que fuere.

DE AGRICULTURA.

EL DINERO Y LA AGRICULTURA.

El propietario de escasa fortuna véase a menudo obligado á hipotecar sus infimas posesiones en condiciones tan ruinosas, que la hipoteca equivale á la más desastrosa enajenación. El arrendatario, sin medios para atender á la subsistencia de su familia, al pago de los impuestos y á los gastos imprescindibles de sus operaciones, solo obtiene los fondos necesarios para subvenir á estos desembolsos hasta la madurez de la cosecha, desprendiéndose á ruin precio de los frutos que recolecta y viendo en lontananza otro período de miseria y apuros, apenas sembradas las tierras para la nueva estación. Cogidos así unos y otros en las malladas de la usura, no tienen medios de librarse de ella, y los propietarios y los colonos, más que modestos terratenientes y libres trabajadores de los campos, parecen esclavos del terreno y siervos de los inhumanos explotadores.

Preciso es que el capital asociado acuda á evitar tales desastres, limitando sus utilidades, sin renunciar al lucro legítimo, á tipos razonables que permitan la vida de la agricultura.

No hemos ahora de discutir acerca de las ventajas ó de los inconvenientes relativos al establecimiento del Banco único hipotecario ó á la multiplicidad de semejantes sociedades; pero ateniéndose al régimen vigente, bien podemos solicitar que la esfera de acción de uno ó de varios Bancos de esta clase llegue y se extienda hasta las últimas poblaciones rurales.

Verdad es que lo defectuoso de la titulación de la propiedad rústica, los gastos relativamente crecidos que con ella se originan, y otras razones, imposibilitan en muchos casos el seguro mútuo, bajo la garantía de hipotecas de fincas rústicas; más obligación es de los poderes públicos procurar la desaparición en la medida posible de los motivos que hasta el presente no hayan consentido al Banco Hipotecario ampliar sus operaciones á todos los ámbitos de la Península.

— Y aun consiguiéndose esto, será insuficiente para el objeto apetecido. Porque si solo hubiera de prestarse á la propiedad inmueble, saltaría á la vista de quien conozca la manera de ser de nuestra industria agrícola lo deficiente de tal sistema, pues como se deja indicado, no son únicamente los terratenientes los que demandan metalílico, sino también y en mayor número los arrendatarios, que careciendo de bienes hipotecables para responder de los anticipos que se les hacen, no cuentan con otra garantía que su buena fe y el producto eventual de sus faenas...

— Para librarse á innumerables colonos de

la usura que los desangra y aniquila, y para ayudarlos prácticamente, prestando a la pequeña propiedad, conviene estimular el crédito agrícola, creando Bancos que verifiquen préstamos sobre las cosechas y adelanten fondos al agricultor en términos aceptables.

DE LITERATURA.

La Justicia.

Como jauría tras la ruda pieza,
van tras de tí, Justicia soberana,
los perros todos de la mente humana,
traición, envidia, crimen y vileza.

Desarrollando astucia y ligereza
vuela el tropel por si tu curso gana,
más tu imagen se muestra más lejana,
cuanto es mayor su furia y su destreza.

Con quien quiere prenderte, fugitiva,
insensible ante el pecho sanguinario;
con el que intenta persuadirete, esquiva.

No hay quien te oculte en fondo solitario
Tu ley de gravedad tiende hacia arriba,
cual la espiral que arroja el incensario!

SALVADOR RUEDA.

Revista Minera

Nuevas minas en trabajo.
Continua la animación en todos los distritos; se estudian muchos negocios de minas; se emprenden no pocos y estamos en una época de entusiasmo minero, con caracteres más reales y reflexivos que en otras épocas de efervescencia.

Nótese también que se dedican a esta industria capitales españoles de alguna consideración, de los que antes solo se empleaban en negocios rentísticos y en préstamos, ó se conservaban improductivos en las cuentas corrientes de los Bancos.

Es un movimiento que se inicia desde hace dos ó tres años, y que ojalá persevere y se generalice. Coto minero.

El importante coto minero titulado San Ramón, de la Sierra de Bayarque, ha sido adquirido por una Sociedad, la que se propone emprender seguidamente los trabajos de explotación de los ricos hierros que en su extensa demarcación existen.

Exportación.

Nuestro puerto continua muy animado con motivo de la exportación de mineral de hierro, habiendo constantemente vapores a la carga.

Sierra de Bedar.

Continuan con actividad los trabajos de la Sociedad Chavarri, Lecoq y Compañía en sus minas de este distrito, debido a que en breve esperan un buen número de vapores para la exportación de los minerales de hierro que tanto en la playa como en los depósitos de las minas tiene almacenados.

Mercados.

El mercado siderúrgico demuestra una gran actividad, de todo punto satisfactoria.

En Cartagena y Linares, los precios de los plomos, no obstante el estado de los cambios, se mantienen con regular firmeza.

¡QUE TARDE!

Elex-diputado por esta circunscripción Sr. Navarro Ramírez, a quien la fortuna fué adversa en las elecciones últimas, ha dicho en carta publicada en un periódico: «He de consagrarme todas las energías de mi voluntad a que la administración de Almería, en todos los órdenes, tenga por base la pureza más estricta, y a que no se convierta en máquina enivilecida de odioso caciquismo».

Ocho años ha sido diputado por Almería, la mayor parte de ese tiempo dueño de la situación.

¡Qué lástima que no procurara entonces el exterminio de ese caciquismo que tan odioso le parece ahora, y que lo es en efecto, acordándose de su existencia y de sus extraños vergonzosos solo cuando le ha negado el acta a que aspiraba!

NOTAS REGIONALES.

¡SEVILLA!

Pasó la feria... Pasó con todos sus esplendores. El prado de San Sebastián, la ciudad toda ha destellado en estos días formidables de fiebre, para dejar después en el alma del forastero el encanto de su animación, de su alegría, de sus mujeres, con las cabezas gentiles, ornamentadas, acariciadas, arrulladas por el pliegue suavísimo de la mantilla, que cae con dulzura por la espalda y los hombros y abraza y besa el primoroso busto, como la inspiración abraza á su musa y el Ángel besa á su Dios.

Cuando vengáis a Sevilla, venid en esta época: Sevilla se adorna con su mejor atavío, se acicala, se llena de flores para recibir al forastero, lo recibe amable, fresca, gentil, con su más dulce sonrisa, con su más bello saludo, aturdido con su hermosura de diosa, embriagándole con su aliento de virgin; por frío, por adusto que el forastero sea, tiene que entregarse. Sevilla entorna los ojos, y así, con los ojos entornados retrochiramente, lo mira, se echa á reír é intima al punto. Esa es la Sevilla genial, la graciosa, la pintoresca, la que os seduce con una sonrisa, la que os enloquece con una copla, la que os mata con un retruécano, la que os coge con su mano redonda, pequeña, tibia, y os lleva á su Catedral, á sus palacios, á sus jardines, á su Guadalquivir, adurmiéndoos con sus ojos ardientes ó despertando vuestra sed con sus labios húmedos; la que os lleva, en fin, á sus corrales de los Humeros y la Cestería, de Triana y la Macarena, hasta que os vence, os rinde, os subyuga, y abrasado el cerebro de tanta luz y vibrante el espíritu de tanta vida, pedís aliento, buscadis reposo en la habitación más obscura de vuestro albergue, la más silenciosa, la más apartada, y batallando allí contra todo aquello que os encadenó, sentís aún llegar hasta vosotros rumor apagadísimo de castañuelas, sentís aún penetrar en vuestro corazón no sabeis qué caricia embalsamada con aromas de nardos y claveles.

M. MARTINEZ BARRIONUEVO.

ECOS DE LA OPINION.

ALMERIA MINERA

El ingeniero D. Adriano Contreras, está publicando en la Revista Minera, de Madrid, unos artículos en defensa del Reglamento de policía minera, combatido en algunas de sus prescripciones por el señor Sundheim.

Sostiene el Sr. Contreras que cuanto mayor sea el número de buenos ingenieros y capataces de carrera, curtidos en la práctica, mejor para la minería, y más español la será la industria de España; y en defensa de su tesis dice:

«En Asturias tenemos el ejemplo vivo de esta verdad. Allí, una pléyade de ingenieros españoles muy inteligentes han fomentado la producción, han logrado inspirar confianza á los capitalistas asturianos, el verdadero espíritu industrial se desarrolla rápidamente en el principado, y hoy es aquella una región minera y fabril de importancia, en pleno desenvolvimiento de la cultura y de la riqueza, con la ventaja de que su prosperidad industrial es castiza, no exótica y sobrepuesta.

La antítesis la hallamos en Almería siendo sus minas las más antiguas de España, son las peor explotadas; durante un siglo la minería ha conservado el carácter de oficio manual; apesar de haber proporcionado sus prodigios criaderos minerales más de 200 millones de duros, la provincia de Almería está pobre y atrasadísima; se ha repetido el fenómeno de aquellos galeones de las Indias que traían riqueza sin engriscernos. Hoy todo parece revelar la proximidad de una transformación de la minería almeriense de golpe y porrazo; faltos sus hijos de capitales, de instrucción y de capacidad industrial á la moderna, se ven obligados á traspasar las minas á unas cuantas Empresas extranjeras que se están estableciendo allí, para explotarlas

vigorosamente. Beneficiosa es para el país, sin duda alguna, esta mudanza; pero el hecho tiene tanto de dulce como de amargo, por que Almería presentará, dentro de pocos años, todos los caracteres de una colonia extranjera; esto es, gentes extrañas superiores en civilización y dueñas de una docena de ricas factorías, y una población indígena alimentada y quizás disfrutando de cierto bienestar material, pero que en la esfera moral ha enajenado una parte de su categoría de pueblo libre, de pueblo europeo, que forja su civilización y es señor de su suelo, de sus artes y de su comercio.

Alguna provincia ha precedido á Almería, otras la seguirán; los caminos de hierro no son nuestros y... tal vez nos ofusque el sentimiento patrio; más no podemos por menos de vislumbrar en el porvenir que esos hechos preparan, si Dios no lo remedia, un trasunto *mulatus mutandis* de las famosas *esferas de influencia*.

Lo que se dice.

Diputado electo.

Encuentrase en esta capital el diputado electo por el distrito de Vera, D. Juan Giménez Ramírez.

Casa de socorros.

En la sesión celebrada anteayer por el Ayuntamiento se dió lectura al reglamento por que ha de regirse la casa de socorro próxima á establecerse.

Orador parlamentario.

Hoy es esperado en esta capital el exvicepresidente del Congreso D. Agustín Laserna.

De regreso.

Marianna regresará de Madrid el diputado electo por esta circunscripción D. Emilio Pérez, quien, como dijimos, marchó á la corte á asuntos políticos.

Abogado almeriense.

Nuestro querido amigo y colaborador el ex-secretario d este Ayuntamiento don David Estevan, se encuentra en Granada, con objeto de tomar parte en las oposiciones á la Relatoría vacante en aquella Audiencia.

Taurina.

Según los telegramas recibidos, la cuadrilla de Niños almerienses quedó muy bien en la corrida celebrada el domingo último en Linares, siendo los *bebés* sacados de la plaza en hombros.

Beneficio.

Esta noche tendrá lugar, en el teatro Apolo el beneficio de la aplaudida tiple Sra. Rita G. Fiorindo.

El programa de la función y las facultades de la artista aseguran una velada muy agradable y brillante.

Ferogrullada.

Suenan los nombres de D. José González Canet y D. Zólio Espejo para la plaza de senador, que falta cubrir en la candidatura de esta provincia.

Puede ser cualquiera de los dos... ó puede ser un tercero.

El acta de Vélez-Rubio.

Dicen de Madrid:

«La Junta central del censo pasó ayer una comunicación al presidente del Consejo de ministros, dándole cuenta de la protesta que por telégrafo han hecho varios electores del distrito de Vélez-Rubio, donde según parece el juez encargado de presidir el escrutino cogió las actas, se las llevó y desde su casa proclamó el candidato que tuvo por conveniente.»

«Cuando digo que te adoro!

A las andadas.

Se ha acodado que los mozos del actual reemplazo sujetos á observación, la sufren en Málaga.

Lo mismo se acordó el año pasado, y hubo que desistir de ello.

Por ser un verdadero disparate, perjudicial á los interesados y al erario público.

«Sigue la cosa sin hallar remedio, sin encontrar casi seguro que va á dar un trueno ni temor al calor en el ambiente del asunto.

Dice un periódico que en las pasadas elecciones ha habido, en reyertas originadas por cuestiones electorales, siete muertos.

No hay que apesadumbrarse sol á sol. Aunque enterrados están ya recibido habrán fervorosas oraciones, esos muertos votaran.

Según consta en los presupuestos de la Diputación de Madrid, se invierten cada año nada menos que cinco mil duros en Japón.

Porque hay que considerar para apreciar la cuestión lo mucho que hay que lavar.

En esa Diputación,

putación provincial, en segunda convocatoria, por falta de número.

¡Que celo tan plausible el de los padres de la provincia!

La seda.

No va mal la cosecha de la seda, en esta comarca.

Los gusanos han entrado en el periodo de mayor peligro.

Patatas.

Ha tomado mucho incremento la exportación de patatas en esta vega, para los mercados del interior.

Color.

Continuan los calores en esta región. Hoy ha hecho un dia casi de verano.

DON REGARDO CARPINTERO

Con qué sincero sentimiento damos cuenta de su muerte.

Era un oficial inteligente y laborioso del negociado de tráfico de la Compañía del Sur de España, y era también un amigo cariñoso, leal, rendido á los nobles afectos y á las caballerescas ideas.

Sus jefes y sus compañeros de oficina no le olvidarán nunca, porque si era bueno y honrado, era el propio tiempo trabajador y competente.

Traidora enfermedad lo arrebata al amor de su familia, al cariño en sus camaradas y á la consideración debida de sus superiores, cuando la juventud parecía anudar más esos lazos.

Descanse en paz el alma del finado, y Dios otorgue á la tribulada familia la resignación necesaria en trance tan duro!

DOÑA DOLORES COROMINA

El domingo se durmió entre los hombres para despertar entre los ángeles, según la hermosa frase de Aparisi y Guijarro.

Que implacable es la muerte! Nada respeta; ni la juventud, ni la tranquilidad de un hogar en que tuvieran albergue todas las comodidades.

No hay déspota, no hay tirano como la muerte.

La Sra. D. Dolores Coromina, era joven, esposa, modelo, madre, cariñosa, amiga.

El domingo se durmió entre los hombres para despertar entre los ángeles!

Nos asociamos muy sinceramente al dolor de su esposo, D. Trinidad Giménez, al de sus hijos, al de toda la tribulada familia, deseándoles cristiana resignación y recordándoles que la muerte es baje que conduce á las playas eternales.

El domingo se acuerda á su marido, que tanto miedo tiene, tanto miedo.

que una gran partida se ve en cada dedo.

Siguiendo la cosa sin hallar remedio, sin casi seguro que va á dar un trueno.

Dice un periódico que en las pasadas elecciones ha habido, en reyertas originadas por cuestiones electorales, siete muertos.

No hay que apesadumbrarse sol á sol. Aunque enterrados están ya recibido habrán fervorosas oraciones, esos muertos votaran.

Según consta en los presupuestos de la Diputación de Madrid, se invierten cada año nada menos que cinco mil duros en Japón.

Porque hay que considerar para apreciar la cuestión lo mucho que hay que lavar.

En esa Diputación,

Leo:

El general Polavieja ha comprado ca-

fiones de tiro rápido por valor de 21 millones de pesetas.

¡Eso es patriotismo, eso!

¡Poseer 21 millones,
que pocos ricos los ven,
y emplearlos en cañones
para la patria! ¡Muy bien!

Digo, suponiendo que los millones sean del general Polavieja.

Se dice que en París han ocurrido tres casos de peste bubónica.

No hay motivo para que los españoles nos alarmemos.

Esa peste nos puede tener sin cuidado.

Pues por terrible que sea,
feroz, destructora y vil,
es cien veces más terrible
nuestra peste caciquil.

El ministro de la Gobernación ha dicho que es imposible impedir el juego y que en toda Europa se permite jugar.

Este es un dato.

Y el Gobernador civil de Madrid ha dicho que dejará cesantes á todos los delegados de la autoridad en cuyos distritos se juegue.

Este es otro dato.

Con este par de datos
contradictorios,
consideren ustedes
cómo anda todo.
¡Y es que el Gobierno
actual, también parace
cosa de juego!

Busca buscando.

Como siempre!

El Congreso quedará constituido con 7 Duques,
24 Condes,
41 Marqueses,
3 Barones,
2 Vizcondes,
5 Generales,
5 Directores generales,
3 Magistrados del Tribunal Supremo,
2 Fiscales del idem, id.
9 Ingenieros,
8 Catedráticos,
2 Médicos,
2 Boticarios
197 Abogados.

Y... ningún representante del comercio, de la industria, de la agricultura ni de la clase obrera.

Estadística.

Según un vehemente aficionado á las estadísticas, que ya se necesita vehemencia para eso, un fumador de pitillos consume anualmente 70.000 cerillas.

Ese buen señor no se debe haber enterado de que hay en el mundo monopolio de fósforo.

Lo que beben los ingleses.

Durante el año 1898 se han consumido en Inglaterra bebidas alcohólicas por valor de 154 millones 330.984 libras esterlinas, ó sean 3.862.028.350 francos; tres mil ochocientos sesenta y dos millones de francos!

Esta cantidad se reparte entre los distintos productos, cuyo consumo ha sido el siguiente:

Licores y espiritus, 41.751.755 galones. El galón tiene 4,544 litros.

Cerveza: 25.665.764 galones.

Vino: 16.616.645 galones.

Sidra: 15.135.000 galones.

A cada habitante, comprendidas las mujeres y los niños, ha correspondido en el año un gasto de 95 francos.

Receta infalible.

Según dice un periódico francés, hay una receta infalible para corregir el vino completamente avinagrado, si bien debe consumirse lo antes posible, ó destilarlo si quiere conservarse más tiempo.

Por cada hectolitro de vino ágrico se hace tostar como si fuera café, un buen baso de trigo; cuando aún está muy caliente se le echa en un saquito de forma cilíndrica, con objeto de facilitar su introducción por el agujero de la barrica; se cuelga de una cuerda y se deja que se mueva en el líquido; después se agita el tonel por espacio de algunos minutos: pasadas dos horas, próximamente, se saca el saquito y el vino está curado. El trigo que ha servido para la operación, presenta entonces un olor tan infecto que hasta las gallinas lo repugnan.

TEATRO APOLÓ



Sra. María Gonzalez

Al beneficio de Rafael Guzman, el distinguido director de escena de la compañía de Apolo, siguió ayer el de la encantadora tiple María Gonzalez, no realizado en noches anteriores por fundidos motivos de salud de la simpática beneficiada.

La tonta de capirote, *La Revoltosa*, *La Praviana y Agua*, *Azucarillos y Aguardiente*, fueron las obras escogidas por la genial artista, para presentarse de nuevo al público de Almería, repuesta ya de su dolencia y en pleno dominio de todas sus excepcionales aptitudes.

Al presentarse María Gonzalez en el palco escénico, una atronadora y sostenida salva de aplausos inició la serie de ovaciones no interrumpidas durante la representación de las cuatro obras mencionadas.

La mujer y la artista triunfaron anoche, con triunfo indiscutible y merecido, sobre todas las pasioncilla y sobre todas las preocupaciones, por calificar de algún modo actos que no admiten calificación alguna y hechos inexplicables por injustificados y hasta absurdos.

La mujer y la artista, aquella con los esplendores de su hermosura y ésta con las felices inspiraciones de su talento poderoso, triunfaron anoche, con triunfo significativo y acaso, acaso memorable para la primera tiple de Apolo, que pudo confirmar una vez más hasta que punto se la distingue en Almería.

era como jardín incomparable al romper de la más espléndida de las primaveras.

Señalar una por una todas las ovaciones que alcanzó anoche María Gonzalez, equivaldría á hacer interminable esta revista.

Las salvas de aplausos, la lluvia de flores y de versos y el ir y venir de los acomodadores de Apolo con presentes de todas clases, muy estimados por la artista, no cesaron durante toda la noche, alcanzando límite máximo á la terminación del dueto de *La Revoltosa*, magistralmente cantado por la aplaudidísima beneficiada.

Visitamos anoche el cuarto de María Gonzalez, que aparecía profusa y coquetamente vestido de flores, y recibimos de la encantadora artista el encargo especialmente, de que interpretando sus satisfacciones y sus afectos, sus vivísimas simpatías y su reconocimiento bien sentido, diezramos gracias al público de Almería por la distinción que en su beneficio le otorgara.

Cumplimos gustosos el encargo que se nos cometiera, y con este motivo consignamos también nuestro reconocimiento sin límites hacia nuestra tiple predilecta, por la dedicatoria que hizo de su beneficio á la prensa de Almería.

He aquí los regalos que pudimos anotar anoche, recibidos por María Gonzalez:

Artísticos bouquets de Concha y de María López Echeverría, del barítono señor León, de D. Vicente Abad, de D. Isidoro Gonzalez, del periódico *La Opinión* y de otros abonados de Apolo.

Monumentales cestas de flores de los Sres Echeverría y Rull y de los Sres. Sandoval, Maldonado, Bocanegra y Párraga, y dos artísticos cogines de flores de las señoritas de Barroeta.

Una pila de agua bendita, con magnífico Cristo de metal, de D. Emilia Córdoba de Orlando.

Una valiosa sortija de brillantes y zafiros, de los Sres. Fernandez Murcia, Esquinaz y demás que componen la empresa de gastos.

Otra de diamantes, de D. Emilia García.

Una caja maqueada, con pañuelos, de la Sra. Florindo.

Una lamparilla de porcelana, de doña María Mayor de Lozano.

Un delantal para la Pepa en *Agua, azucarillos y aguardiente*, de las Srs. Carmen y Dolores García.

Una sombrilla de seda, de D. Bernardo Capulino.

Otra de D. Joaquín Calderón.

Un abanico de marfil, pintado al óleo, de D. Juan Navarro.

Un estuche de perfumería, de D. Andrés Giuliano y señora.

Varias figuras de biscuit.

Un retrato dedicado del Sr. Peralta,

alusivo á *La Revoltosa*.

Un presente en metálico del Gobernador civil, Sr. Avella.

Varios ramos de flores de los apuntes, avisadores y otros empleados del teatro.

Y una caja de peloux, con música, llena de pasas para *La tonta de capirote*, con ésta dedicatoria:

Ni brillantes ni perlas, rasos ni gasas, puedo ofrecerte, amiga; ¡pobre es mi dote! Acepta este modesto cajón de pasas, para que hagas *La tonta de capirote*.

Aunque es el más humilde de los regalos, es el más conveniente para mi gloria; porque si de esas pasas comes los palos, jamás podrás borrarme de tu memoria.

**

De madrugada fué obsequiada María Gonzalez con una notable serenata por la orquesta de Apolo, dirigida por el maestro Lozano. La beneficiada obsequió espléndidamente con dulces y licores á los individuos de la orquesta, á los actores de la compañía, y demás amigos que acudieron á felicitarla.

Charada.

¡Primal á todo le decía
un colega en el café
¡no se s'gunda!, y tensa
razón; ya me entiende usté.

J. B. T.

Solución á la anterior: PELAYO.

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.	
58.30	55.00
55.00	51.10
51.10	49.00
49.00	46.90
46.90	44.80
44.80	42.70
42.70	40.60
40.60	38.50
38.50	36.40
36.40	34.30
34.30	32.20
32.20	30.10
30.10	28.00
28.00	25.90
25.90	23.80
23.80	21.70
21.70	19.60
19.60	17.50
17.50	15.40
15.40	13.30
13.30	11.20
11.20	9.10
9.10	7.00
7.00	4.90
4.90	2.80
2.80	0.70
0.70	0.00
LINARES A ALMERIA	
5.31	3.20
3.20	1.09
1.09	0.98
0.98	0.87
0.87	0.76
0.76	0.65
0.65	0.54
0.54	0.43
0.43	0.32
0.32	0.21
0.21	0.10
0.10	0.09
0.09	0.08
0.08	0.07
0.07	0.06
0.06	0.05
0.05	0.04
0.04	0.03
0.03	0.02
0.02	0.01
0.01	0.00

CEPAS AMERICANAS

VIUDA Y SOBRINO DE ANTONIO DELMAS
BARCELONA

Para catálogos y pedidos á su representante en esta provincia,
GUILLERMO MARTINEZ CRUZ.

42, REAL 42.

Almería.—Tip. Fernandez Murcia.

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.

LÍNEA DE LINARES A ALMERIA.

Cuadro de marcha de los trenes de vía estrecha del 21 de Marzo de 1899.

PRECIOS DE LOS BILLETES.		ESTACIONES.		CORREO NÚM. 1.		EXPRESS NÚM. 5.		MIXTO NÚM. 3.		EXPRESS NÚM. 6.		CORREO NÚM. 2.		EXPRESS NÚM. 4.		MIXTO NÚM. 4.		EXPRESS NÚM. 7.		CORREO NÚM. 3.				
1. ^a clase	2. ^a clase			Llegada	Salida	M.	N.	Llegada	Salida	Cruzamientos	Llegada	Pasajeros	Cruzamientos	Llegada	Pasajeros	Cruzamientos	Llegada	Pasajeros	Cruzamientos	Llegada	Pasajeros			
1.25	1.00	0.60	Torreblascopedro.	9.15	2	917		9.18	8	11.15				4.27										
2.45	1.90	1.20	Baeza y Begíjar	9.35	2	937		9.48	8	10.57				4.47										
3.40	2.65	1.65	Garciez y Jimena.	9.50	2	952		10.11	6	9.26				5.00										
4.75	3.70	2.30	Jódar.	10.11	8	1019		10.39	18	9.56	-5 20	5	5.25	+4										
5.60	4.35	2.70	Los Propios.	10.31	2	1033		11.12	3	10.17				5.37										
6.55	5.10	3.15	Quesada.	10.48	2	1050		11.26	18	11.44	+6			5.52										
7.55	5.90	3.65	Larva.	11.7	8	11.15		12.5	12	12.17	6. 8	5	6.13											
9.00	7.00	4.30	Huesa y Alcún.	11.39	2	11.41		12.47	5	12.52				6.35										
10.45	8.15	5.15	Cabra del Santo Cristo.	12.4	2	12.6		1.21	10	1.31				6.57										
11.05	8.50	5.35	Huelma.	12.15	2	12.17		1.41	5	1.46				7. 6										
11.80	9.20	5.65	Alandilla.	12.26	8	12.34		1.57	10	2. 7	+4			7.15	5	7.20								
12.85	10.05	6.20	Petro Martínez.	12.54	2	12.56		2.32	5	2.57				7.38										
14.30	11.65	6.85	Morela.	1.19	48	2.7 +2.12		3.11	26	3.30				7.58	10	8. 8								
15.05	11.70	7.20	Huelago.	2.18	2	2.20		3.49	3	3.52				8.17										
16.50	12.85	7.95	Rótoles.	2.30	1	2.40		4.14	3	4.17				8.34										
16.75	13.05	8.05	Benalúa de Guadix.	2.46	1	2.47		4.25	3	4.28				8.39										
17.35	13.50	8.35	Guadix.	2.56	20	3.16		4.40	30	5.10				8.45	5	8.50								
18.80	14.65	9.05	Lucalatohorru.	3.40	2	3.42		5.40	3	5.43				9.14										
19.75	15.40	9.50	Huéneja.	3.55	3	3.58		5.59	2	6. 1				9.27										
21.10	16.45	10.10	Fifiana.	4.17	6	4.23		6.23	8	6.31				9.46	1	9.47	+12							
21.70	16.90	10.40	Abla.	4.32	2	4.34		6.42	3	6.46				9.56										
22.90	17.85	11.00	Dona María.	4.51	6	4.57		7.5	6	7.11				10.15	+2.14									
23.75	18.50	11.40	Nacimiento.	5.9	1	5.10		7.23	1	7.24				10.26										
24.35	19.00	11.70	Gérgel.	5.20	3	5.23		7.34	4	7.38	+12			10.36	4	10.40								
25.70	20.00	12.20	Fuente Santa.	5.45	6	5.51	+6	8	8	8.8	+14			11.2	1	11.3	+16							
26.90	20.95	12.20	Santafé de Mondújar.	6.12	2	6.14	+4	8.29	17	8.46	+2			11.28	11.24	11.18								
27.35	21.35	13.15	Gádor.	6.29	6	6.29		8.56	10	9.6				11.38	11.41	11.48								
28.00	21.80	13.45	Benahadux.	6.37	2	6.39		9.16	5	9.20	+16			11.41										
28.50	22.30	13.25	Huercal de Almeria.	6.47	1	6.48		9.30	2	9.32				11.48										
29.30	22.85	14.10	Almeria.	6.59	"	"		"	"	"				"										
			Linares.																					
			Baeza (Empalme).																					
			Torreblascopedro.																					

Nº. 4.